



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

13530

Providencia de inicio cambio de titularidad del nicho 133 de la colectiva 3 del Cementerio municipal de Algaida

La Alcaldía Presidencia, en fecha 1 de septiembre de 2015, vista la solicitud presentada por ANTONIA GARCIAS POU, de cambio de titularidad en los derechos funerarios del nicho 133 de la Colectiva 3, del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad del nicho 133 nicho de la Colectiva 3, del Cementerio Municipal de Algaida, a favor ANTONIA GARCIAS POU, de la que es titular actual su padre Gabriel Garcias Abrinas.
- 2.- Publicar el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento ya los efectos oportunos.

Algaida, 31 de agosto de 2015

La Alcaldesa,
María Antonia Mulet Vich

